

Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN **1240**
NEUQUÉN, 15 NOV 2019

VISTO:

El Expediente OE N° 4590-M-19 y la Orden de Pago N° AC05007/2019, a nombre de PACHECO JOSÉ LUIS por \$ 40.000,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento a la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por el **Coordinador General Unidad de Gestión de prensa y Comunicación - INTENDENCIA**, destinado a solventar gastos para "Compra de Pasajes Aéreos";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota S/N° de fecha 24 de Julio de 2019 por el **Coordinador General Unidad de Gestión de prensa y Comunicación**, contando con el visto bueno del **Secretario de Gobierno y Coordinación**;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:**

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago N° AC05007/2019, a nombre de PACHECO JOSÉ LUIS por la suma de PESOS CUARENTA MIL (\$ 40.000,00.-), de acuerdo a ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable ----- correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE.-

es copia

Fdo. ARTAZA JOSÉ LUIS

Fecha de Emisión Oficial Municipal
Nº 2264
Fecha ... 06.11.2019 ...

C.P.N. Zaldívar Pamela Lir
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN




1240-19

Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
TE 442141814669	AEROLÍNEAS ARGENTINAS	25106,96
TE 442141814670	AEROLÍNEAS ARGENTINAS	25106,96


C.P.N. Gabriela Pamela Liz
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN